

*Orientaciones para la Sexta Sesión
Ordinaria de Consejo Técnico Escolar
y el Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes*



*Inicial, preescolar, primaria,
telesecundaria y Centros de
Atención Múltiple*

28 de abril de 2023
Ciclo Escolar 2022-2023

PRODU
CTOS
CONTE
STADO
S

SEXTA
SESIÓN
ORDIN

ARIA
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



<https://materialeducativo.org>



Presentación

Estimadas maestras, estimados maestros:

En la Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se realizaron las siguientes actividades:

- ☐ Analizar la descripción general del Campo formativo Saberes y Pensamiento Científico y sus finalidades para la educación básica.
- ☐ Analizar las especificidades del Campo formativo Saberes y Pensamiento Científico para la Fase que corresponda.
- ☐ Revisar los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del Campo formativo Saberes y Pensamiento Científico de acuerdo con el Programa sintético de la Fase que corresponda.
- ☐ Avanzar en el codiseño del programa analítico para el Campo formativo Saberes y Pensamiento Científico.

Para continuar con la construcción del programa analítico, en esta Sexta Sesión Ordinaria vamos a profundizar sobre el Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades, su descripción y finalidades, así como las especificidades, los contenidos y los procesos de desarrollo de aprendizaje para la Fase que corresponda.

De acuerdo con la estructura ya definida en las orientaciones previas, el presente documento está organizado en dos apartados. En primer lugar, se recupera la programación de las siguientes sesiones de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes del presente ciclo escolar, con el fin de recordar la ruta definida para avanzar en la construcción del programa analítico.

En segundo término, se presentan las orientaciones para desarrollar la Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes centradas en la apropiación del Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades.

La intención de continuar con este esquema de trabajo en las sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE) es profundizar en las finalidades de cada Campo formativo y avanzar en la construcción del Programa analítico. En consecuencia, el diálogo y reflexión que se establece en cada sesión abona al proceso de apropiación del Plan de Estudio 2022.

Estas orientaciones están dirigidas a aquellos niveles y modalidades en los cuales una o un docente es responsable de trabajar los cuatro Campos formativos, ya sea, en una escuela de organización completa, multigrado, telesecundaria o Centro de Atención Múltiple (CAM).

Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones Durante el pasado Consejo Técnico Escolar se iniciaron los trabajos correspondientes a la **“Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones”** para instrumentar acciones, que desde el entorno escolar favorezcan el entendimiento de este fenómeno social y evitar impactos negativos asociados al consumo de drogas como bajo rendimiento académico, ausentismo o abandono escolar.

Para la Secretaría de Educación Pública es necesario avanzar en el proceso de conocimiento, reflexión y sensibilización en la comunidad escolar respecto a las graves consecuencias del consumo de drogas. Por lo tanto, en esta Sexta Sesión, para la educación secundaria daremos un espacio para la revisión y organización de la estrategia que nos permita la continuidad de la misma, despejando dudas y fortaleciendo el trabajo colaborativo de todo el colectivo docente.

Como ustedes saben, la **Guía para Docentes** y los carteles informativos son materiales que permiten a maestras y maestros fortalecer en las y los estudiantes habilidades de autocuidado, cuidado colectivo y toma de decisiones para enfrentar situaciones de riesgo como el acceso a drogas, legales o ilegales.

La Guía para Docentes es una herramienta didáctica con orientaciones para que se trabajen intervenciones breves durante la jornada escolar como espacios de reflexión de 10 a 15 minutos, mínimo tres veces por semana, para profundizar en los daños individuales, familiares y comunitarios asociados al consumo de drogas y tener presente que **“si te drogas, te dañás”**.

Con la Estrategia en el Aula, maestras y maestros podemos sensibilizar a las alumnas y los alumnos sobre los posibles daños irreversibles en la adolescencia y en la edad adulta para evitar el consumo de drogas. Sin embargo, sabemos que esta responsabilidad involucra también a las madres, padres de familia y tutores como un pilar en la detección y canalización a los servicios de atención que brindan otras instituciones.

Por ello, les invitamos a visitar el micrositio de la campaña **“Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones”** donde pueden encontrar la Guía para Docentes que ya tienen cada uno de ustedes, así como el repositorio con infografías, videos, documentos y cursos generados por la misma Secretaría de Educación Pública y otras instituciones vinculadas a la prevención y atención de adicciones, el cual está disponible en: <https://estrategiaenelaula.sep.gob.mx>

Este micrositio virtual busca ser un espacio de acompañamiento y de formación para docentes, que les dote de herramientas para su trabajo en esta campaña, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Este espacio de acompañamiento lo estaremos actualizando con diversos materiales de consulta y apoyo a la Guía para Docentes.

Esta campaña cuenta con la contribución que desde su espacio curricular puedan generar en cuanto a contenidos y actividades, todas las maestras y todos los maestros, independientemente de la asignatura que imparten.

El éxito del inicio de esta estrategia nacional es el trabajo de conocimiento y reflexión que logremos en el aula, ya que forma parte del impulso para promover el pensamiento crítico en las y los estudiantes para su bienestar y la integridad de toda la comunidad educativa.

De esta manera, se promueve la construcción permanente y cotidiana de un pensamiento reflexivo que lleve a nuestros estudiantes a prevenir el consumo de drogas, así como comprender y dimensionar el mensaje de la campaña: **“Si te drogas, te dañás”**.

Programación de las sesiones de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes

De acuerdo con la programación presentada, en la Quinta Sesión de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se abordó el análisis del Campo formativo Saberes y Pensamiento Científico (descripción general, finalidades, especificidades de la fase, contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje) para avanzar en el codiseño del programa analítico. Quedan por desarrollar tres sesiones en las que se abordarán los siguientes contenidos:

Inicial, preescolar, primaria, telesecundaria y CAM			
CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA ANALÍTICO	Fecha	Contenidos	Actividades sugeridas
	Sexta sesión ordinaria 28 de abril	Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades Para cada nivel educativo: ❖ Definición del campo y especificidades para la Fase correspondiente. ❖ Programa sintético de cada Fase y grado. ❖ Diseño del programa analítico por cada grado de la Fase. ❖ Evaluación formativa para el campo.	❖ Revisión de las experiencias y avances de la Quinta sesión de CTE. ❖ Revisión de programas sintéticos del Campo formativo por Fase y grado. ❖ Revisión de materiales y videos que se enfoquen al Campo formativo, en los distintos niveles educativos. ❖ Ajustes y contribuciones al programa analítico por grado.
	Séptima sesión ordinaria 26 de mayo	Campo formativo De lo humano y lo comunitario Para cada nivel educativo: ❖ Definición del campo y especificidades para la Fase correspondiente. ❖ Programa sintético de cada Fase y grado. ❖ Diseño del programa analítico por cada grado de la Fase. ❖ Evaluación formativa para el campo.	❖ Revisión de las experiencias y avances de la Sexta sesión de CTE. ❖ Revisión de programas sintéticos del Campo formativo por Fase y grado. ❖ Revisión de materiales y videos que se enfoquen al Campo formativo, en los distintos niveles educativos. Ajustes y contribuciones al programa analítico por grado.
	Octava sesión ordinaria 30 de junio	Evaluación Formativa ❖ La evaluación formativa y la acreditación en el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.	❖ Revisión de las experiencias y avances de la Séptima sesión de CTE. ❖ Análisis de materiales escritos y videos de experiencias y testimonios de docentes acerca de la evaluación formativa y la acreditación.

Sexta Sesión Ordinaria

En esta Sexta Sesión Ordinaria vamos a profundizar en torno al Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades, su descripción y finalidades, así como las especificidades, los contenidos y los procesos de desarrollo de aprendizaje para la Fase que corresponda.

Para esta sesión se sugiere distribuir el 80% del tiempo a cumplir con los propósitos establecidos en el presente documento, y 20% a los asuntos educativos de interés de la escuela.

Para el caso de las Telesecundarias y los Centros de Atención Múltiple de secundaria se sugiere distribuir el 75% del tiempo de la sesión a cumplir con los propósitos establecidos en el presente documento, 20% a los asuntos educativos de interés de la escuela y 5% a dar seguimiento a la campaña “Estrategia en el aula: Prevención de adicciones”.

Propósitos

- ☐ Analizar la descripción general del Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades, así como sus finalidades para la educación básica.
- ☐ Analizar las especificidades del Campo Ética, Naturaleza y Sociedades para la Fase que corresponda.
- ☐ Revisar los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del Campo formativo Ética, Naturaleza Sociedades de acuerdo con el Programa sintético de la Fase que corresponda.
- ☐ Avanzar en el codiseño del programa analítico para el Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades.

Orientaciones

Se sugiere que previo a la Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, revisen los siguientes insumos:

- ❑ El Programa sintético del Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades para la Fase que corresponda (descripción general, finalidades, especificidades, contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje).
- ❑ Videocápsula con la presentación general del Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades, así como sus finalidades.
- ❑ Videocápsula con la presentación de las especificidades del Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades por cada Fase.

Como punto de partida de esta sesión, en caso de haber establecido compromisos en relación con el avance en la construcción del programa analítico en la sesión anterior, les sugerimos retomarlos para iniciar la conversación.

Como segunda actividad se les propone que, a partir de la revisión del Programa sintético del Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades para la Fase que corresponda, de la Videocápsula con la presentación general del mismo campo y de la Videocápsula con la presentación de las especificidades, discutan y reflexionen en torno a lo siguiente:

- ❑ **¿De qué manera el Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades contribuye al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes?**

Mediante la articulación a partir de una serie de conceptos, habilidades, valores y actitudes relevantes para orientar la relación que niñas, niños y adolescentes habrán de establecer a lo largo de la vida consigo, con las demás personas, con otros seres vivos y con la naturaleza.

Aborda la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza, además enfatiza el reconocimiento y respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas. Permite reflexionar y hacer juicios críticos, tomar decisiones, participar y relacionarse de forma positiva y pacífica con las demás personas y el medio natural que los rodea.

Promover la participación libre en distintos escenarios y espacios sociales, para que se escuche la voz de todas y todos.

Fomentar que las niñas y los niños se sientan parte de la naturaleza y que tengan vivencias en entornos naturales para que los conozcan y aprecien, y que en forma colaborativa participen en su cuidado, preservación y aprovechamiento sustentable.

Recuperar las experiencias que niñas y niños traen consigo y que han construido a lo largo de su vida, así como partir de sus intereses, inquietudes, tipos de vivencias y situaciones que enfrentan en su vida diaria.

- ❑ **¿Por qué es importante que niñas, niños y adolescentes construyan una postura ética?**

Porque permite sacar el yo de la discusión y hacerlo nosotros. Una sociedad que tiene inteligencia moral y un sentido de la decencia en su núcleo es consciente de las necesidades de

los demás y forma la base para construir una sociedad mejor. “Los niños aprenden lo que viven”.

Permitirá a los NNA empezar a cambiar y generar un ambiente de justicia, verdad y equidad, reflejando lo que somos y compartimos con nuestro alrededor, es un constante actuar, practicar y vivir de las personas.

Es importante que los NNA entiendan que la ética es parte fundamental de la enseñanza, ya que cumple un papel crítico en la formación de los seres humanos por consiguiente su finalidad, educativamente hablando, es lograr una enseñanza integral.

❓ ¿Cuáles contenidos del campo Ética, Naturaleza y Sociedades considera relevantes en el contexto de su comunidad educativa y cuáles implican un reto?

Aquellos que fortalezcan convicciones, principios éticos y valores democráticos como el respeto, la libertad, la justicia, la honestidad, la responsabilidad, la reciprocidad y la empatía, que les sirvan de guía para prácticas personales y colectivas, así como para reflexionar y hacer juicios críticos, tomar decisiones, participar y relacionarse de forma positiva y pacífica con las demás personas.

Como un reto...

Aquellos que promuevan la responsabilidad en el cuidado y conservación de la naturaleza a partir de la concepción de que todas las personas forman parte de ella y asuman compromisos para garantizar el derecho de todos los seres vivos, a un ambiente sano y próspero.

Una vez analizadas la definición, finalidades y especificidades del Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades, les proponemos revisar **cómo se concretan los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del Campo en el Programa sintético.**

Como se ha establecido desde la Cuarta Sesión, los Programas sintéticos son una primera etapa de concreción curricular que “se consideran incompletos debido al contenido que habrá de incorporarse para cada campo en cada Fase” (Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, pp. 138).

Campo Formativo Ética, Naturaleza y Sociedades

Este campo aborda la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza desde la comprensión crítica de los procesos sociales, políticos, naturales y culturales en diversas comunidades situadas histórica y geográficamente; ofreciendo experiencias de aprendizaje para la construcción de una postura ética que impulse el desarrollo de una ciudadanía participativa, comunitaria, responsable y democrática.

Además, se articula a partir de una serie de conceptos, habilidades, valores y actitudes relevantes para orientar la relación que niñas, niños y adolescentes habrán de establecer a lo largo de la vida consigo, con las demás personas, con otros seres vivos y con la naturaleza.

- En las primeras fases el campo permite que las niñas y los niños comiencen a construir su relación con su entorno social y natural a partir del respeto y la convivencia pacífica. Es muy importante que desde estas primeras etapas niñas y niños se reconozcan como sujetos de derechos y dignidad. En este sentido, podrán fortalecer su sentido de identidad individual y colectiva, así como su sentido de pertenencia a una familia y a una comunidad.
- El aprecio por los valores sociales y culturales propios está estrechamente relacionado con el respeto a los valores de las demás personas; esto implica desarrollar en las niñas y los niños el reconocimiento a la diversidad. De esta manera, se espera que niñas y niños desarrollen habilidades para observar, comprender y explicar las relaciones sociales y culturales de las que forman parte y que constituyen su entorno.

Objeto de aprendizaje del campo Formativo Ética, Naturaleza y Sociedades:

En este Campo se plantea el aprendizaje de aspectos relacionados con: la crisis ambiental, las relaciones entre culturas, la igualdad de género y los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Además, se promueven los valores asociados a estos aprendizajes, lo cual implica favorecer la reflexión en torno a nociones de libertad y responsabilidad, así como la construcción de saberes, conocimientos y valores que les permitan el desarrollo y fortalecimiento de su autonomía e identidad personal y comunitaria.

Finalidades del campo Formativo Ética, Naturaleza y Sociedades:

Fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad y a la naturaleza, las cuales han sido configuradas por distintos momentos de la historia nacional y del mundo, desarrollar capacidades orientadas al cuidado y preservación del medio ambiente y el patrimonio natural, cultural y biocultural, en las que las decisiones tengan como referente principios éticos que orienten las acciones de la persona y la sociedad en el cuidado y fomento del bienestar de la comunidad en la que tienen lugar. Formar alumnos capaces de analizar críticamente las transformaciones ocurridas en el tiempo y en el espacio en ámbitos como el económico, político, social, natural y cultural.

Especificidades Fase 1: Preescolar

La Convención sobre los Derechos del Niño establece un nuevo paradigma para trabajar con la niñez; plantea una forma distinta de mirar y de interactuar con niñas y niños. Se les concibe como sujetos de derechos que participan en la vida social y sus opiniones son consideradas en la toma de decisiones que les afectan, de acuerdo con la evolución de sus facultades. Asimismo, se reconoce que piensan, sienten y son parte de la comunidad, por lo tanto, son también sujetos de políticas públicas para su beneficio y en la generación de mejores condiciones para su desarrollo y bienestar. La Convención sobre los Derechos del Niño plantea cuatro principios rectores: a) interés superior de la niñez, b) supervivencia y desarrollo, c) no discriminación y d) participación infantil, que son la base de lo que reconocemos como enfoque de derechos en la infancia.

Toda persona adulta es garante de los derechos de las niñas y niños dentro de la familia, la comunidad escolar, la sociedad en general y sobre todo desde el Estado; cada uno en la función que le corresponde. Garante de los derechos significa que toda persona adulta es responsable de cuidar y generar las condiciones para que se respeten los derechos de niñas y niños.

Entre los derechos de la infancia está el cuidado en un sentido pleno, y en la Educación Inicial esos cuidados se combinan entre las familias y los diversos servicios. Cuando hablamos de “crianza compartida” aludimos a la experiencia que acontece entre las familias y los servicios de Educación Inicial, cuando se delegan en ellos varias horas de la atención integral de una niña o niño pequeño.

La crianza contemporánea debe ser pensada como un acto comunitario, el reto es revertir los procesos solitarios de criar a una niña o niño, que se ven con tanta fuerza en los últimos tiempos, dada la precarización de los lazos sociales y las condiciones económicas, fruto del capitalismo; por lo tanto, el acompañamiento que brinda la Educación Inicial debe rescatar el valor social de la crianza a favor de la comunidad y de la infancia, acompañando a las madres y los padres y ofreciendo las mejores condiciones de seguridad afectiva para ambos grupos de destinatarios: niñas y niños y personas adultas familiares.

Cada cultura define categorías para leer el mundo y dar sentido a las acciones humanas, estas categorías aterrizan y se concretan en patrones y representaciones que impregnan la vida de las personas, por ello, los modos de ser madre, padre o cuidador son propios de una cultura, se integran como normas en la vida familiar y se traducen en prácticas de crianza, mediante las cuales se deciden las formas de cuidado, la educación, la salud y el crecimiento de niñas y niños.

“Maternar” es un trabajo de respuesta afectiva que lee, entiende, interpreta y responde a las necesidades de niñas y niños, y no es una tarea privativa de la madre, sino de todas las personas adultas de referencia en el vínculo: madre, padre, demás familiares y agentes educativos. Maternar atraviesa cualquier género, es la tarea humana de todos aquellos que tienen responsabilidad sobre los bebés, niñas y niños pequeños y sus crianzas.

La Educación Inicial construye herramientas y relaciones para acompañar las crianzas, valorando y reconociendo las culturas, sus saberes, creencias y prácticas.

Las familias representan el espacio primario de socialización de niñas y niños, pero “las distintas comunidades afectivas en las que interactúa el sujeto contemporáneo contribuyen de manera central para tejer el entramado emocional que rebasa al sujeto individual y le ubica en un entorno socioafectivo complejo y heterogéneo”. En Educación Inicial asumimos el reto de articular las emociones, deseos, ideales y modalidades de cada comunidad afectiva, para dar cabida a nuevas comunidades de pertenencia, capaces de enriquecer, de manera colectiva, las formas de protección de las crianzas.

Esta fase pretende que las niñas y los niños reflexionen sobre sí y sus relaciones con la naturaleza y la sociedad, a partir de indagar interacciones personales, familiares y comunitarias, desde la perspectiva ética y de conocimiento del medio. Se espera que se reconozcan como seres vivos que forman parte de la naturaleza, la cual es concebida como una continua interacción entre seres vivos, agua, aire y suelo, entre otros componentes. Asimismo, identificarán que las personas de distintas culturas interactuamos con la naturaleza, de manera directa e indirecta, en todas nuestras actividades cotidianas en la casa, escuela y comunidad; y que la transformamos a través del tiempo.

Orientaciones didácticas

Promover la aproximación a la realidad a partir del conocimiento de historias personales, familiares y comunitarias.

Propiciar la indagación y la elaboración de relatos que permitan a los alumnos construir una noción temporal de los procesos históricos y sociales.

Construyan, conforme a sus propias capacidades y ritmos de aprendizaje, una visión crítica, informada e integral de la realidad, en la que involucren sus propias vivencias, experiencias, conocimientos, saberes, emociones y expectativas de vida.

Indagarán acerca de la constitución y transformación de sus territorios como espacios construidos social e históricamente, reconociendo a su vez los problemas del deterioro de la naturaleza en su entorno, la relación entre acciones humanas, procesos de producción y consumo, así como sus consecuencias en la naturaleza, en las personas y en otros seres vivos.

Activar al participar en la construcción de acuerdos y reglas en sus espacios de convivencia; al reconocer la diversidad en las personas, en las familias, la escuela y la comunidad, y al participar en la transformación de los conflictos mediante el diálogo para promover una cultura de paz.

Especificidades Fase 4: 3º y 4º Grados de Educación Primaria

En esta fase, se pretende que las niñas y los niños identifiquen y analicen críticamente sus relaciones personales, familiares, comunitarias, así como las de otras sociedades, con los componentes vivos y no vivos de su entorno y de los ecosistemas que conocen, tanto en su comunidad, en su estado, como en México. Asimismo, se busca que identifiquen que las personas de diversas culturas interactuamos de diferente manera con el medio ambiente y lo transformamos a través del tiempo, distinguiendo las formas en que las mujeres, los pueblos originarios, afro mexicanos, u otras culturas de su entidad o país, coexisten de manera más armónica con la naturaleza.

Orientaciones didácticas

- Propiciar que las niñas y los niños, reflexionen sobre su derecho humano a un ambiente sano, adecuado para su desarrollo y bienestar, y sobre la necesidad de comprometerse a respetar los ecosistemas, actuar con reciprocidad, cuidarlos y contribuir en su preservación, mediante acciones colectivas y comunitarias.
- Identificar situaciones donde no se respetan los derechos de las personas para analizar críticamente sus causas y proponer soluciones pacíficas.
- Analizar acontecimientos y procesos pasados o presentes de su comunidad, entidad y del país, para identificar causas, consecuencias, cambios y permanencias.
- Adquirir las bases de una ciudadanía activa, al reconocer que el conflicto es parte de las relaciones entre personas y grupos, identificando sus causas para resolverlos mediante el diálogo, la comunicación y la empatía, y consensar acuerdos y reglas para generar espacios de convivencia.

- Comprender las desigualdades por diferencias de género, y reflexionarán sobre acciones en favor de la igualdad, basadas en el reconocimiento y el respeto de los derechos de todas las personas.

Especificidades Fase 5: 5º y 6º Grados de Educación Primaria

En esta fase las niñas y los niños (NN) comprenderán que nuestra casa común, la Tierra en la que habitamos, se caracteriza por su diversidad biológica y cultural, y que la diversidad es un factor de la naturaleza que sustenta la vida en la Tierra. Además, explicarán en qué consiste la biodiversidad y comprenderán la relación de ésta con la diversidad cultural, asimismo identificarán que cada cultura ha creado formas propias de representar el mundo y conocerán su derecho humano a un ambiente sano adecuado para su desarrollo y bienestar.

Orientaciones didácticas

- Analizar conflictos del pasado y del presente, para identificar sus causas, desarrollo y resolución, y así valorar la importancia del diálogo y la negociación para la construcción de nuevas formas de relación.
- Plantear situaciones que permitan realizar un análisis crítico del pasado para interpretar el presente y visualizar un mejor futuro.
- Reconozcan como sujetos de derecho, lo que implica reflexionar acerca de las diferentes formas de ejercerlos e identificar situaciones en las que se vulneran. Reconocen las funciones de las instituciones que los garantizan, para promover la cultura de la denuncia y la búsqueda de soluciones ante situaciones que ponen en riesgo su dignidad, así como su integridad física y emocional.
- Promueve que NNA se reconozcan como agentes sociales e históricos, al analizar y valorar las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales en la búsqueda de la libertad, la igualdad, la justicia y el reconocimiento de los derechos humanos.

Especificidades Fase 6: Secundaria

Este campo formativo integra nociones, conocimientos, habilidades, actitudes y valores de Formación Cívica y Ética, Historia y Geografía, por lo que representa un reto para el trabajo docente en el aula y colegiado. Se abordan las relaciones de las sociedades con la naturaleza, así como las transformaciones políticas, territoriales, económicas, sociales e ideológicas en México, América Latina y el mundo, desde una perspectiva con conciencia histórica y con sustento en principios éticos orientados al ejercicio de los derechos humanos, la democracia y la cultura de paz.

El campo busca que los adolescentes se asuman como sujetos de derecho, con identidad personal y colectiva, integrantes de comunidades plurales que comparten espacios democráticos y que conforman la diversidad del país. Se espera que interpreten hechos, procesos o situaciones históricas, culturales, naturales, sociales y políticas a partir de profundizar en la comprensión de nociones como la ubicación temporal y espacial, causas y consecuencias, así como los cambios y permanencias que se analizan en un contexto histórico determinado. Asimismo, se pretende que sean capaces de desarrollar una conciencia histórica y que establezcan posicionamientos éticos respecto de sus propias acciones y los problemas actuales, tales como el deterioro ambiental, el calentamiento global, la escasez y la contaminación del agua, el cambio climático, la violencia, la injusticia y la corrupción, entre otros.

Los adolescentes serán capaces de concebir a la naturaleza como un sistema complejo del que forman parte y que requiere cuidado. En estos términos, es preciso que se comprometan con la defensa, exigencia y ejercicio de sus derechos y los de las demás personas, para un aprovechamiento sustentable de la naturaleza que contribuya a preservar la vida.

Si bien los siete ejes articuladores de la educación básica tienen presencia en este campo formativo, es preciso destacar que predominan los ejes de inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica e igualdad de género, cuyo propósito es transitar a relaciones basadas en el respeto, la igualdad sustantiva, la no discriminación y el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Por lo tanto, el programa analítico se puede ver como una segunda etapa de concreción curricular que requiere del trabajo colegiado en distintos espacios, incluyendo el CTE.

Ya que, como plantea el Plan de estudio, el programa analítico es un documento que representa un espacio “de codiseño curricular a nivel escolar para incorporar problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales como contenidos necesarios para enriquecer la propuesta curricular” (Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, pp.137).

Con base en estos señalamientos, se propone que su programa analítico considere los siguientes elementos generales que previamente han sido elaborados y construidos en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC):

- ❑ Diagnóstico de la comunidad (características del contexto y los saberes de la comunidad que se pueden aprovechar para ofrecer oportunidades de aprendizaje a las y los estudiantes).

Diagnóstico:

<https://materialeducativo.org/diagnostico-integral-de-la-escuela-actualizado-para-el-ciclo-escolar-2022-2023/>

- ❑ Evaluación diagnóstica o situación actual de los aprendizajes de las y los estudiantes (por grado o por grupo).

En esta sesión, habrán de asegurar que el programa analítico cuente, por lo menos, con los siguientes elementos del Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades en cada Fase y grado:

- ❑ Contextualización y secuenciación de contenidos construida a partir del Programa sintético en función de su experiencia docente, el diagnóstico de su grupo y los saberes de la comunidad.
- ❑ Incorporación de problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales pertinentes.
- ❑ Consideración de uno o más Ejes articuladores en la programación de los contenidos.
- ❑ Distribución de los contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- ❑ Orientaciones didácticas generales (sin desarrollar la planeación didáctica).
- ❑ Sugerencias de evaluación formativa a partir de sus saberes y experiencia docente.

Esbozo del programa analítico:

<https://materialeducativo.org/ejemplo-del-codiseno-del-programa-analitico-del-tercer-grado-de-primaria/>

Estos elementos deberán concretarse en un documento de trabajo del colectivo escolar para su socialización, análisis y consulta para proceder en el futuro a la elaboración de la planeación didáctica.

Para reconocer si el programa analítico que se está construyendo es pertinente, se recomienda analizar si considera lo siguiente:

- ❑ Los planteamientos de la integración curricular del Plan de Estudio (Ejes articuladores y Campos formativos).
- ❑ Las condiciones concretas en las que se realizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ❑ Las particularidades de la enseñanza de las profesoras y los profesores.
- ❑ Las necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes.

A partir de las reflexiones del apartado “6.3 Evaluación de los aprendizajes” tomado del Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022 les recomendamos que, para la Octava Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, recuperen sus experiencias de evaluación formativa ya que serán un insumo para la discusión central de la sesión.

El desarrollo de estos elementos en el programa analítico da cuenta del proceso de formación-apropiación del Plan de Estudio 2022, de la contextualización de los contenidos nacionales y la incorporación de los contenidos regionales y locales, es decir, del proceso de codiseño curricular y del ejercicio de la autonomía profesional de las y los docentes.

Es preciso recordar que esta versión del programa analítico, en la que se incluye el Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades, es un documento que se va a ir construyendo y reconstruyendo a lo largo de las sesiones restantes, ya que se trata de un ejercicio de formación y apropiación del Plan de estudio 2022.

Para finalizar, se sugiere que establezcan compromisos para la preparación de los trabajos previos de la Séptima Sesión Ordinaria de acuerdo con los contenidos indicados en la programación de las sesiones de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.

Insumos y recursos para consulta

Estrategia en el aula: Prevención de adicciones. Disponible en: [https://](https://estrategiaenelaula.sep.gob.mx/)

estrategiaenelaula.sep.gob.mx/

Plan de Estudio para la educación preescolar primaria y secundaria. SEP. (2022). pp. 79-85. Disponible en: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#!/>

Avance del contenido de los Programas sintéticos de las Fases 1, 2, 3, 4, 5 y 6. [Material en proceso de elaboración]. SEP. (2022). Disponible en:

<http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#!/>

Videocápsula Campo formativo: Ética, Naturaleza y Sociedades. Presentación general. Disponible en:

<https://youtu.be/tlWbnlUlgRs>

Videocápsula Campo formativo: Ética, Naturaleza y Sociedades. Especificidades para la Fase 1. Educación inicial. Disponible en:

<https://youtu.be/YcG8tuPvL2I>

Videocápsula Campo formativo: Ética, Naturaleza y Sociedades. Especificidades para la Fase 2. Educación preescolar. Disponible en:

<https://youtu.be/4ZDIKE7ph7E>

Videocápsula Campo formativo: Ética, Naturaleza y Sociedades. Especificidades para la Fase 3. Educación primaria (primer y segundo grados). Disponible en:

<https://youtu.be/OHVoQme7rUU>

Videocápsula Campo formativo: Ética, Naturaleza y Sociedades. Especificidades para la Fase 4. Educación primaria (tercer y cuarto grados). Disponible en:

<https://youtu.be/QFJeVeCOT6c>

Videocápsula Campo formativo: Ética, Naturaleza y Sociedades. Especificidades para la Fase 5. Educación primaria (quinto y sexto grados). Disponible en:

https://youtu.be/_isLePVUXYc

Videocápsula Campo formativo: Ética, Naturaleza y Sociedades. Especificidades para la Fase 6. Secundaria. Tercer grado. Disponible en:

https://youtu.be/TFTIL_xlhg0

Elaboración del programa analítico paso a paso:

<https://www.youtube.com/watch?v=A1z3OxeuF9c>

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Inicial, preescolar, primaria, telesecundaria y CAM. Las Orientaciones fueron elaboradas por las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Básica, así como por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y su Dirección General.

Abril, 2023.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Visita y Síguenos En Nuestras Redes Sociales:

<https://materialeducativo.org/>

&

<https://materialeseducativos.mx/>

[https://www.youtube.com/channel/UC2c9MOFE8JOwP
Ac9EYuMe0w](https://www.youtube.com/channel/UC2c9MOFE8JOwPAc9EYuMe0w)

<https://www.facebook.com/materialeducativomx/>

<https://chat.whatsapp.com/CsNPTuCClg261yMVENiOR>

O

<https://t.me/+9lIHVu6TM6NjMzBh>